

GD-F23

Al contestar cite RAD No. 1-2025110-14
Santa Marta D.T.C.H. 20 de junio de 2025

PARA ERNEY ALFONSO VELASQUEZ TORRES, AGENTE ESPECIAL ESSMAR ESP

DE LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO, ASESOR DE CONTROL INTERNO

ASUNTO Informe final, rendición mensual de la contratación en el aplicativo SIA OBSERVA mes de mayo de 2025.

Cordial Saludo,

La oficina de control interno en aras de sus funciones, especialmente las consagradas en el Literal e), Artículo 12, Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado. Es función del auditor interno, "Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios", de igual manera en el marco del cumplimiento en el acuerdo 012 del 2020 "por el cual se adopta el manual específico de funciones y competencias laborales de los empleados de la planta de personal de la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP", en especial promover el mejoramiento y establecer controles continuos de los procesos y procedimientos en la Empresa de Servicios Públicos del Distrito de Santa Marta- ESSMAR ESP, el plan anual de auditorías 2025 y la circular externa 001 de febrero 4 de 2025 expedida por la Contraloría Distrital de Santa Marta; la oficina asesora de control interno de la ESSMAR ESP, se permite remitir el siguiente Informe de seguimiento a la rendición mensual de la contratación en el aplicativo SIA OBSERVA, correspondiente al mes de MAYO de 2025.

Después de revisados los contratos rendidos en la plataforma SIA OBSERVA correspondientes al mes de mayo de la vigencia 2025, desde la oficina de control interno se pudo evidenciar que la rendición de la información fue realizada dentro de los términos establecidos en la circular externa 001 de 2025 expedida por la Contraloría Distrital de Santa Marta; de igual manera se logró verificar que a la fecha han sido cargados los documentos requeridos por la matriz de legalidad de la plataforma en lo que concierne a las etapas: PRECONTRACTUAL y CONTRACTUAL, sin embargo se evidenció la siguiente observación:

OBSERVACIONES					
OBSERVACION INICIAL 1					
DESCRIPCION	# Contrato	# de proceso en SECOP	Monto	Contratista	Observacion
	023	CTO-2025-023	\$ 307.876,800	INGEMAAC LTDA	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON EQUIPO DE SUCCIÓN-PRESIÓN, INCLUYENDO CÁMARA DE INSPECCIÓN, EN LAS REDES PRINCIPALES Y SECUNDARIAS, ACOMETIDAS DOMICILIARIAS Y POZAS SÉPTICAS QUE COMPONEN EL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN EL DISTRITO DE SANTA MARTA - MAGDALENA SE EVIDENCIA QUE LA FECHA DE APROBACION DE LAS GARANTIAS ES INFERIOR A LA FECHA DE SUSCRIPCION DE LAS MISMAS

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte la aprobación a la(s) garantía(s) a los cuatro (04) días del mes de mayo del año 2025.

Revisó: Iván Camilo Camargo Rojas / Jefe Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación.

[illegible]

Observaciones: Se aclara la fecha de aprobación de las pólizas No. 14 - 45 - 101124286 anexo 0 y 14 -10 - 101073409 anexo 1, toda vez que por error involuntario en el oficio aprobatorio inicial se estipuló como fecha de aprobación el 4 de mayo de 2025, cuando en realidad corresponde al 4 de junio de 2025.

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676
Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
NIt: 800.181.106-1

@essmaresp

@essmar_esp

www.essmar.gov.co

Página 1 de 2

ESSMAR ESP BURSA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA	PROCESO FORMATO	GESTIÓN CONTRACTUAL Oficina Aprobación de las Garantías	CÓDIGO VERSIÓN	GC-F18 01
--	---------------------------------------	---	--------------------------------------	---------------------------------

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el contrato y en consecuencia se imparte aclaración a la aprobación a la(s) garantía(s) a los diecisiete (17) días del mes de junio del año 2025.

Atentamente,

IVONNE LORENA GONZÁLEZ GUARNIZO.

Profesional Especializada adscrita a la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación.

Revisó: Iván Camilo Camargo Rojas / Jefe Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación

De igual manera se recomienda solicitar al ente de control (Contraloría Distrital de Santa Marta) la modificación del citado documento en el siguiente apartado, toda vez que la ESSMAR ESP no tiene el rol para realizar esta acción.

Pólizas Registradas: Si el contrato requiere expedición de garantías, por favor ingreselas en este apartado.

ASEGURADORA	CÓDIGO PÓLIZA	VALOR ASEGURADO	FECHA EXPIRACIÓN	FECHA REGISTRADO	DOCUMENTO SUPLENTE
ADESGUARDORA SEGUROS DEL ESTADO S.A	14-45-101124286	3.197.754.910.35	2025/06/30	2025/06/18	0002 Copia/Validación Póliza Contratación Metro Legit

Fecha de póliza fuera de término

Atentamente,

LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO
Asesor de Control Interno ESSMAR ESP

C.C. Ivan Camilo Camargo Rojas – Jefe Oficina Asesora Juridica y Gestión Contractual

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Zulamys Alvarado Pacheco	Profesional Universitario	ZKAP.
Los arriba firmantes declaran que han revisado el presente documento y lo encuentran ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad se presentan para la firma.			

Km 7 Troncal del Caribe
Calle 70 N° 12-418 Bodegas Gaira
Call Center: 116 - 4209676
Recepción PQR: atencionalusuario@essmar.gov.co
Notificaciones y Entes de Control: correspondencia@essmar.gov.co
NIt: 800.181.106-1

@essmaresp

@essmar_esp

www.essmar.gov.co

4 | 4